



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46601

Minas, 18 de setiembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 174/2019.

VISTO: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Domingo Martínez al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 13 de setiembre hasta el día 15 de setiembre de 2019 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 166/2019 dictada por la Sra. Presidente de fecha 6 de setiembre de 2019, se aceptó lo solicitado por el señor edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 166/2019 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Mtra. María Olmedo Soria
Presidente